DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 26 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.913

AGUSTIN QUEROL

Agustín Querol es nuestra actualidad. Vá á ser inaugurado su monumento, la obra inspiradísima que nos ha donado, y Zaragoza la culta, se complace en rendir al insigne escultor, el doble homenaje de su admiración y de su gratitud.

Poco tenemos que hablar del monumento á *Los Mártires*. Conocida es de todos la página de nuestra historia que en él se perpetúa y glorifica. Cada zaragozano la lleva escrita en su pecho. Y he aquí que el artista—su alma en comunión con el alma de nuestro pueblo—la ha sorprendido, y nos la devuelve en bronce...

Nada más sencillo de composición, ni dentro de su misma sencillez más grande, que este monumento.—La Fé, augusta patrona, conduce en sus brazos el cuerpo de un mártir. Antes le hizo trasponer heróicamente las fronteras de la vida: ahora le lleva á la inmortalidad... ¡Hermoso poema, y más hermoso porque todo él está cantado en una sola estrofa!

Tampoco se ha menester recordar lo que públicamente se sabe; y con decir que Zaragoza lo sabe, está dicho que lo agradece. Querol por amor á nuestra ciudad regala esta obra.

...Ello nos trae á la memoria un suceso algo viejo.

Erase que un día, hablando de este pueblo, el escultor ilustre nos dijo:—¡Ah! Si los corazones pudieran venderse, Zaragoza por altos que pusiera los precios estaría ya sin él.

Hoy ante su obra y ante su rasgo, podemos responderle que sí lo vendemos. Lo vendemos al precio que él lo ha comprado: con el suyo de artista y hombre.

***

Decíamos que Querol era la actualidad nuestra.

Lo es, y lo son sus obras, su trabajo, más que de años de génio y de voluntad, sus entusiasmos, sus idealismos, su inspiración...

Se habla de Querol en todas partes, y se habla hasta con orgullo; porque Querol es una de las más preclaras figuras de nuestro país, una de las que sostienen con más brillo, ante propios y extraños, el lustre de nuestra nación.

Reciente está aún el éxito ruidoso que obtuvo en el Perú en concurso al que asistieron cerca de 400 escultores de todo el mundo, triunfo, que, siendo personalísimo del artista, fué como ha dicho un ilustre escultor, triunfo de pátria para España.

Es aquel famoso monumento á *Bolognezi*, una de las obras más completas de Agustín Querol. Su género corre pareja con el de *Los Mártires*. Ambos represntan una misma fase de la personalidad del autor: la fuerza, la realidad y el entusiasmo. La figura del coronel Bolognezi, se abate moribunda y heróica sobre un pedestal, en que se desborda la epopeya. Las figuras de la *Gloria*, de la *Fama*, de la *Pátria*, de la *Abnegación*, del *Heroismo* y de la *Historia*, parecen animarse y vivir una vida extraña del himno, de canto en honra del soldado que sabe morir.

Obra robusta de inspiración como todas las de este talento poderoso y multiforme, ¿quién no las recuerda?

Escribimos, y al correr de la pluma se nos aparecen en teoría brillante, deslumbradora, con toda su riqueza de sentimiento y de arte.

Vemos—y la pluma no puede por menos que nombrar—sus trabajos de juventud: *La Tradición*, inesperada y revolucionaria; el hermoso relieve de *San Francisco curando á los leprosos; Méndez-Núñez*, en actitud de lanzar su frase inmortal; *Sagunto* (un grupo) y *Legazpi y Urdaneta*, rebosantes de vigor y patriotismo; el monumento *A los bomberos de la Habana;* el delicado busto de *El Pudor*, el arrogantísimo de *Tulia*.

Y tras de estas nuestra mente, vé también sus obras de madurez, sus frutos más sazonados. Son la estátua de la *Desesperación*, la de la *Electricidad*, los soberbios *frontones* de la Biblioteca Nacional y del ministerio de Fomento. Es el monumento que en breve ha de inaugurarse en Bilbao á la memoria de la viuda de Espalza, obra delicada, armónica, de sentimiento tierno y religioso. Es el monumento á Quevedo en Madrid, sueño en marmol, saturado de originalidad, de frescura y gracia. Es, en fin, por no citar mas, el panteón de Cánovas, que ha de erigirse en la basílica de Atocha y en el cual trabaja actualmente el escultor, obra de gran empuje, con varias figuras llenas de dolor patético y con una série de fantásticas imágenes que ascienden y se pierden en el fondo, bajo velo poético del misterio, que parece cubrir el recuerdo de la silenciosa tragedia en que se hundió aquel hombre...

***

Querol es nuestro huésped. Aceptando la invitación de Zaragoza para asistir á la inauguración de su monumento, ha dejado por breves días el recinto encantado de su estudio, donde á solas con sus obras y con sus sueños parece vivir inconsciente de lo que la fama quiera decir de él.

Ahora bien, Zaragoza tiene una deuda con Querol, un deber que cumplir.

Nosotros conocemos al artista, sabemos su modestia, sabemos que bajo el peso de los honores que ha conquistado en su carrera gloriosa, oculta un alma sencilla. Tenemos también presente—¿cómo olvidar aquel momento íntimo, afectivo?—el sucedido, cuyo breve relato vá más arriba. Querol considera que el mejor premio de su obra y de su acción generosa, es ocupar un "lugarcico„ en el corazón de nuestro pueblo.

Pero nosotros estimamos necesario que los sentimientos de Zaragoza se exterioricen, que tomen forma en un acto, y acerca de este punto tenemos una opinión, que vamos á exponer sencillamente.

Nada de banquetes y discursos retóricos. Querol merece homenaje más alto.

Más propias que esa serán otras cosas.

Piénsase en Zaragoza levantar un importante monumento en conmemoración á "Los Sitios„. La idea es grandiosa. ¿Quién, por lo tanto. mejor que Querol para llevarla á cabo? ¿Podrá alguien superarle en grandeza de concepción, en brío de ejecutante, en ardor patriótico, en todo, en fin, lo que se ha menester para dar á esa obra el carácter y la expresión que le convienen? Y, por otra parte, ¿no será lo más lógico pagar al artista la suprema belleza que ha puesto en *Los Mártires*, dándole una nueva y grande ocasión de lucir su génio?...

Esto por la que respecta á la primera parte de nuestra proposición.

La segunda tiene un caracter eminentemente popular. Consiste en que se dé el nombre del artista á una calle de Zaragoza. Creyendo interpretar con nuestra demanda un sentimiento público, no vacilamos en pedirlo así al municipio zaragozano.

Es ese un honor de efecto mútuo. Para nuestra ciudad, que tanto sabe estimar los grandes prestigios nacionales, constituirá satisfacción viva y noble ostentar en una de sus calles ese nombre, saldado por cien éxitos, vibrante siempre en el mundo sin fronteras de los que aman y sienten la belleza. Para Querol que nos quiere, que tiene por Zaragoza culto entusiasta, no habrá honra que le resulte más grata, ni homenaje que más hondamente le halague y conmueva que éste de ver su nombre sobre una agrupación de hogares nuestros...

Tal es la idea que nos atrevemos á lanzar. Si vale, ya la recogerán quieles deben recogerla.

De todas suertes confiamos en que de algún modo se hará ostensible al ilustre autor de *Los Mártires* el sentir de Zaragoza la culta.

José Ruiz Casado.

(Del *Heraldo de Aragón.*)

CONGRESO

(Sesión de ayer)

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Fernández Blanco dirige varias preguntas y ruegos de interés particular.

Mientras habla este señor conferencían en la presidencia con el Sr. Romero Robledo, primero el ministro de Marina, y despues los Sres. Azcárate y conde de Romanones.

El señor Vega de Seoane reclama que se satisfagan las dietas á los jurados.

El señor Gil y Morte pide vengan al Congreso las sumarias instruídas con motivo de la muerte dada por la guardia civil al *Chato de Chella*, en la provincia de Valencia, á un bandido en las calles de Baena, y á un penado que asomó la cabeza por una ventana de la cárcel y el centinela lo mató de un disparo de fusil.

El ministro de la Gobernacion justifica la conducta de la guardia civil en los casos citados, añadiendo que los guardias fueron agredidos, y al defenderse, no hicieron otra cosa que cumplir su reglamento.

El señor Gil y Morte rectifica, diciendo que cree que la guardia civil, antes de recurrir á medidas extremas, debiera agotar otros medios que tiene á su alcance.

El ministro de la Gobernación insiste en que al adoptar la guardia civil esas resoluciones entiende que lo hizo en cumplimiento de su deber.

Refiriéndose al *Chato de Chella* dice que muchas veces es difícil la persecución de ese género de criminales que desgraciadamente suelen estar—por miedo—protegidos por personas investidas de autoridad, recordando que ha tenido qne suspender á algunos alcaldes por ocultar la residencia del citado bandido.

El ministro de Marina, contestando á una pregunta del señor Lerroux, acerca de la consignación para gastos de viaje del personal del arsenal de la Carraca, dice que la referida consignación se hace con justicia y dentro de lo dispuesto en la ley de Presupuestos.

El señor Lerroux insiste en que de la consignación de 40.000 pesetas para los gastos de viaje del personal, solo la disfrutan los jefes y oficiales, pero no el perspnal subalterno.

Recuerda al ministro de Marina que no le ha contestado aún á su pregunta sobre el asunto de las almadrabas de Huelva.

El señor Alonso Castrillo pide que se extienda á todos los empleados del ministerio de la Gobernación la inamovilidad concedida á los del ramo de Correos.

El ministro de la Gobernación, contesta que vá haciéndose algo en este sentido.

El señor Junoy se ocupa de la órden de prisión en Barcelona, contra el coronel Pujol.

Afirma que se cometió una infracción constitucional.

El ministro de la Guerra insiste en que no hay tal cosa, y que el Gobierno no ha hecho más que cumplir con su deber.

El señor Junoy pregunta si el Gobierno tiene alguna simpatía respecto á alguna de las tres líneas de ferrocarriles transpirenáicos, cuyo convenio se firmó en París.

Dice que desea saber si este convenio habrá de darse á conocer en el Parlamento.

El señor Maura contesta que el Gobierno no tiene preferencia por ninguna de dichas tres líneas, y que por igual, admitirá la concesión de todas ellas.

En cuanto al convenio, dice que vendrá al Parlamento, pero nó para discutirse. sino solo para probarlo desecharlo.

Varios otros señores diputados formulan preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre los suplicatorios.

(Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.)

El Sr. Lerroux continúa su discurso, diciendo que mientras no esté en el banco de la comisión ningún individuo de ella, no puede hablar.

(Se sale á buscar al señor marqués del Vadillo, que toma asiento en el banco de la comisión, y continua su discurso el señor Lerroux).

Protesta el orador de un pastel que dice se está elaborando en estos momentos allá en las soledades de la comisión.

Del Extremo-Oriente

(París 25.)

El conflicto de Hull

Telegrafían de Lóndres que M. Balfour, contestando al alcalde de Hull,

que pide una inmediata satisfacción, ha dicho que podía tener entera confianza en el Gobierno, que no dejará impune el atentado contra los pescadores ingleses.

Efervescencia en Lóndres.—La prensa.

Comunican de Lóndres, que la prensa de dicha capital, ha exagerado su actitud. mostrándose belicosa en alto grado, exigiendo inmediatas satisfacciones, el llamamiento de la escuadra del Báltico y un severo castigo para los autores del atropello.

El lenguaje de la prensa inglesa, puede juzgarse por un artículo de *The Times*, en que dice que es necesaria una pronta y séria reparación por el atropello de la escuadra rusa del Báltico, y que si dentro de 24 horas Rusia no ha dado satisfacción cumplida, ofreciendo el castigo de los culpables, el pueblo inglés, podrá pasar de las palabras á las obras.

Añade que las escuadras del Canal y del Mediterráneo, están en Lisboa y Gibraltar, y pueden cumplir su deber castigando á los culpables del atropello.

Embajador silbado.—Conferencia.

Telegrafían de Lóndres que gracias á la frialdad del pueblo, se evitó anoche en la estación de Victoria una manifestación de hostilidad á Rusia, que algunos proyectaban realizar á la llegada del embajador ruso Reckendroff. Sin embargo, al salir éste de dicha estación, fué silbado por un pequeño grupo.

Dicho embajador debe conferenciar hoy con el presidente del Consejo y con el ministro de Negocios extranjeros.

Actitud del Gobierno inglés

De Lóndres telegrafían también que la actitud enérgica del Gobierno sobre lo ocurrido en la bahía de Hull, es aplaudida por la opinión y por la prensa.

Parte de la reclamación de Inglaterra contra Rusia, se interpreta como un ultimatum.

La escuadra inglesa del Mediterráneo.

Telegrafían de Lóndres, que el Almirantazgo, ha ordenado al jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que las divisiones de la misma, independientes, realicen cruceros desde el estrecho de Gibraltar hasta Alejandría.

El dia en Tortosa

Nuestro estimado paisano y amigo de la infancia D. Victor Pastor y Tió forma parte de la compañía de Emilio Thullier que ha de actuar esta temporada en el Teatro de la Princesa de Madrid, después de la brillante y fructífera campaña que ha hecho en América.

Al publicar la ilustrada revista *El Gráfico* el retrato del señor Pastor y Tió, dice, al ocuparse de dicha compañía, que del elemento fuerte figuran en la plana mayor, además de Thuiller y Cardona, Ricardo Manso, Enrique Torrent y los señores Pastor, Rourell y Aguirre, completando el cuadro otros jóvenes actores.

Mucho celebramos los progresos artísticos del Sr. Pastor, nuestro amigo íntimo, á quien enviamos desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA cariñosísima salutación, celebrando su feliz regreso de América.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Por fin...

En una provincia muy cercana á la nuestra se repartió ayer un extraordinario del *Boletín Oficial*, comunicando el fallecimiento de la Serenísima Princesa de Asturias.

¡Qué actividad más dislocante!

En nuestro Mercado público se nota estos días bastante escasez de pescado.

Los envíos son pocos, y de no muy buena calidad.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de la cercana población de Vinaroz. Hé aquí los nombres de los concejales gubernativos:

Don Bautista Delmás, don Agustín Boix, D. Bonifacio Cavaller, D. José Canós, D. Agustín Gandí, D. Antonio Fábregues, don Luís Escribano, don Victoriano Caballer, D. Antonio Verdera, D. Bautista Morales, D. Cayo Fons y D Antonio Gascó.

Ayer tomarían posesión los interesados.

Las confiterías y pastelerías de ésta ciudad, se *aprovisionan* éstos días de los dulces y golosinas que se expenden durante las fiestas de Todos los Santos.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En la sesión que celebró ayer el Senado, el representante por ésta provincia, nuestro particular amigo y correligionario, D Juan Cañellas, se ocupó extensamente del pavoroso problema de las subsistencias, pidiendo,—como uno de los medios de abaratar los víveres,—la supresión, por lo menos temporal, del impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad. La cuestión de las subsistencias, es uno de las problemas preferentes para el país, y cuantos representantes en los cuerpos Colegisladores se ocupen de este importante asunto, merecerán el aplauso y elogio de sus electores.

Adelante por éste camino.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

Teatro Principal.—Mañana por la noche tendrá lugar en este coliseo la segunda representación de la hermosa comedia en dos actos *Los señoritos*, poniéndose también en escena por primera vez en esta ciudad la lindísima comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, *Pepita Reyes.*

El programa resulta de veras sugestivo y es de esperar que así lo comprenderá el público, acudiendo numeroso mañana por la noche al teatro de la calle de Campomanes.

Nuestro estimado colega la ilustrada revista madrileña *El Gráfico*, publica en su número llegado ayer, un grabado, copia del monumento á los Mártires de la Religión y de la Libertad, de nuestro esclarecido paisano Querol, inangurado en Zaragoza.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

La Dirección de los ferro-carriles del Norte, ha expuesto al ministro de la Gobernación. los perjuicios que al público y á la empresa causa la prohibición del transporte de mercancías en carros los domingos, solicitando que se autorice la carga, descarga y conducción de las mismas. El ministro ha ofrecido estudiar la cuestión, y exponerla á su vez al Instituto de Reformas Sociales.

Dice *El Noticiero* de Barcelona de anoche, que los carlistas de esta localidad, celebrarán la fiesta onomástica de don Cárlos de Borbón, el día 4 de noviembre próximo, con solemnes oficios, mitins, veladas etc. etc.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Nuestro corresponsal de Villarreal nos da cuenta, entre otras noticias de la actividad conque ha comenzado el comercio de la naranja, pagándose las primeras recolecciones á tres duros el millar de las *verdes* frutas.

Dice también que se están celebrando con la acostumbrada brillantez las fiestas de la calle del Corazon de Jesús que terminarán con batalla de flores (en simulacro).

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

La cifra excesiva que ha alcanzado la emigración, ha impulsado á las Cámaras Agrícolas de toda España, á elevar á S. M. el rey un Mensaje, en súplica de que se tomen medidas que remedien la crisis por que atraviesa actualmente la agricultura, y eviten la emigración.

Dichos organismos, nombrarán sus representantes, y cada Cámara irá á Madrid á entregar su Mensaje, convocando á una reunión á sus representantes en Córtes, á los que rogarán que se preocupen, preferentemente, en el problema agrario.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

De la revista "Centro de información Comercial„, del Ministerio de Estado, entresacamos los datos comerciales siguientes

El único país que importa más cantidad de vinos á Alemania, después de España, es Francia, que ha importado durante 1903, en barricas, 295.567 quintales métricos. Todos los demás paises, importan mucho menos que España.

A pesar de ello, Italia ha importado en este año, de uva fresca 242 842 quintales métricos, superando á España en 94.558 quintales; pero ni Francia, Austria, Hungría y Grecia, llegan ni con mucho á España.

Los vinos españoles más estimados en Alemania, son los de las provincias del Norte, y de éstos los llamados vinos tintos secos, de los que se emplean grandes cantidades para mezclar con vinos alemanes.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 26 de Octubre de 1904

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 760 Oscilación 0

TERMOMETRO

Máxima 27 Mínima 11 Media 19'00.

Evaporímetro 3'7.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento SE.

Observaciones, Termómetro seco, 26, idem húmedo 23.

El alumno, Juan Llanes — El alumno, Manuel Nomen

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

REGIONALES

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Roquetas, hace pública la providencia adoptada contra los deudores de la contribución rústica y urbana que relaciona.

—La Alcaldía de Roquetas, tiene de manifiesto el padrón del impuesto de carruajes.

—El próximo sábado, llegarán los seis toros andaluces que se han de lidiar en la plaza de Castellón el día 1.° de Noviembre, festividad de Todos Santos.

—En la exposición de minería que se ha inaugurado en Barcelona, llama poderosamente la atención de los inteligentes, la colección de minerales que expone el Instituto provincial y técnico.

—El "Orfeón Reusense del Centro de Lectura„, ha obtenido un señalado triunfo en el certámen celebrado ultimamente en Zaragoza.

Según telegramas recibidos, el Orfeón ha ganado el segundo premio en la pieza de libre elección y el tercero en la ejecución de la pieza á la vista.

—Nos escriben de Fraga, que el viernes último á las dos de la tarde, se produjo una explosión de un cartucho de dinamita, que una mano criminal colocó en la repisa de un balcón situado en la parte posterior de la casa que habita en dicha ciudad, D. Antonio Martínez, en la calle Mayor.

De *La Vanguardia* de Barcelona de hoy:

Ultimas noticias

"Anoche, á la salida del expreso de Valencia, entre las estaciones de Villanueva y Geltrú y Gavá, se hizo una descarga con armas de fuego al citado tren.

En la estación de Gavá se reconocieron los coches y en un departamento de segunda clase vióse un proyectil incrustado en uno de los asientos.

Supónese que este brutal atentado iba dirigido al tren en que viajaba el ministro de Agricultura, cuyo convoy había de cruzarse con el expreso de Valencia en el lugar del suceso.„

Sección oficial

D. Cándido Andrés Sorolla, Abogado, Juez municipal suplente de Tortosa.

Por el presente edicto hago saber: Que en méritos de juicio verbal promovidos por don Valentín Requena Sintes contra María Cinta Blanch Valldeperez y sus hijas Cinta, Francisca, Encarnación, Teresa, Josefa y Rosa Jardí Blanch, de ignorado paradero, caso de haber fallecido contra su herencia yacente ó herederos desconocidos, se saca á pública subasta la finca siguiente:

Una heredad situada en el término de esta ciudad y partida "Mitjana del Temple„, de sesenta y nueve áreas, treinta y nueve centiáreas de tierra sembradura, lindante al Norte con herederos de Francisco Llobet; Sur, José y Antonio Also, Este Juan Noves y Oeste carretera de Valencia, valorada en mil pesetas.

El remate tendrá lugar el día veinte y dos de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, en el que constan los títulos de propiedad y gravámenes de la finca, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la valoración, y debiendo los postores depositar previamente el diez por ciento en la mesa del Juzgado ó en un establecimiento público.

Dado en Tortosa á veinte de Octubre de mil novecientos cuatro.

Cándido Andrés.

P. M. del Sr. J. M.,
Luis Tallada, Srio.

Remitido

Tortosa 26 Octubre de 1904.
Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted se sirva ordenar la publicación en las columnas de su DIARIO, del siguiente documento, que dirijo al excelentísimo Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Le anticipa las gracias por este obsequio, su atento amigo q. b. s. m.,

José M.ª Piñol.

Instancia sobre el descanso dominical

Excmo. Sr.:

José M.ª Piñol, vecino de Tortosa, con cédula personal número 50 expedida en Barcelona, á V. E. atentamente expone:

Laudable por muchos conceptos es la Ley del Descanso dominical; pero urgen algunas modificaciones que exijen la necesidad y la justicia, siendo lo más grave de todo la notoria desigualdad que ese Instituto ha establecido concediendo derecho de apertura á los estancos y cafés que exclusivamente fomentan el vicio, y negándolo á las tabernas que son más necesarias que los cafés, porque en ellas proveen de vinos al menudeo los pobres que no pueden tener un barril reservado para su consumo diario, ó beben una copa con 5 céntimos, por no poder ir al café á gastar un real.

Si se dá apertura á los estancos porque dan rendimiento al Estado, y también á los cafés donde beben y juegan al tresillo y al monte los ricos, es injusto cerrar las tabernas donde beben y se distraen jugando al tute los pobres, tras una semana de fatigas y sudores.

¿Por qué el Estado y los ricos han de tener un derecho que se niega á los pobres? ¿Por qué el vicio, en ese punto, ha merecido de esa Ley más consideración que la necesidad y la pobreza? En las leyes, ante todo, es la equidad.

Increible parece tal error, dada la ilustración de las personas que componen ese respetable Instituto que V. E. dignamente preside, y nadie se explica el poco acierto que ha demostrado en ese punto de la Ley, cuya deficiencia ha merecido serias censuras y protestas, y promovido muchos disturbios, fomentando á la vez contra el Gobierno y esa Junta las antipatías y los odios de las clases populares, por negarles un derecho que se concede á otras.

Se me dirá que se cierran las tabernas para evitar la borrachera; como si los beodos no se emborracharan más que los domingos, y como si de los cafés no salieran también bastantes borrachos y con mayores perjuicios para las familias, por ser las bebidas mucho más caras que en las tabernas, donde con 10 céntimos se pasa la tarde jugando al truque, mientras que en los cafés se gasta mucho más y se pierden al monte los jornales de muchas semanas.

Además, la borrachera no se corrige con procedimientos de esa índole; sinó con el fomento de la buena educación é instrucción, por desgracia muy descuidadas en España, y con la protección verdad á las clases proletarias abandonadas á sus miserias por los ricos y poderosos, muchos de los cuales prefieren derrochar su capital en vanos caprichos, hábitos viciosos y concupiscencias, antes que emplearlo dignamente en mejorar moral y materialmente las clases pobres y en enjugar las lágrimas de los desgraciados.

Por tanto, fiel intérprete de las protestas y censuras de las clases populares y de todos los taberneros de España, me dirijo á V. E. suplicando á ese respetable Instituto se digne modificar la Ley del Descanso dominical concediendo igual derecho de apertura á las tabernas que á los estancos y cafés, dando así un ejemplo de equidad y justicia, con el que ganará prestigio y simpatías esa Corporación, aquietando á la vez los ánimos descontentos é irritados por tan injusta y notoria deficiencia de la Ley.

Gracia que no duda alcanzar el exponente de la alta dignidad de ese ilustre Instituto.

Tortosa 23 Octubre de 1904.

José M.ª Piñol.

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales de Madrid.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Inglaterra y Rusia

Barcelona 26—11.

París.—Los elementos perturbadores, insisten en que estallará la guerra entre Inglaterra y Rusia por el suceso naval. En los centros diplomáticos, se confía en un arreglo amistoso.—*Reig.*

Escuadra

Barcelona 26—11.

París.—Tokio.—La escuadra japonesa, ha salido á esperar á los buques que componen la flota del Báltico.—*Reig.*

Manifestación

Barcelona 26—11.

París.—Telegrafían de Lóndres, que se ha producido una manifestación contra Rusia. La fuerza pública, ha disuelto á los manifestantes. El embajador de Rusia ha protestado.—*Reig.*

El Embajador ruso

Barcelona 26—12.

Paris.—El *Times* publica una declaración del embajador ruso, sobre los últimos sucesos. El embajador desmiente lo que dice el *Times*, alegando que no ha celebrado entrevistas con nadie.—*Reig.*

Rumor

Barcelona 26—12.

Paris.—Ha circulado el rumor de haber aparecido buques japoneses, en el canal de la Mancha.—*Reig.*

Alarma

Barcelona 26—12.

París.—El *Fígaro* señala con cierta alarma el movimiento de guerra de Inglaterra. Teme sea ante la eventualidad de grandes sucesos.—*Reig.*

Consejo

Barcelona 26—13.

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros. Guárdase secreto, si bien dícese es para tratar del incidente anglo-ruso.—*Reig.*

Regreso

Barcelona 26—13.

Madrid.—Ha llegado el ministro de Agricultura, de regreso de su viaje á Barcelona. Viene muy satisfecho de las atenciones que en Cataluña se le han dispensado.—*Reig.*

Doña Cristina

Barcelona 26—15.

Dícese que S. M. la Reina madre, pasará en Mallorca algunos meses del próximo invierno.—*Reig.*

Amenazas

Barcelona 26—15'25.

Los ministeriales dicen que en caso de que el Sr. Maura haya de cerrar y disolver las actuales Córtes, á causa de los escándalos que puedan sobrevenir, volverá el Sr. Maura á hacer nuevas elecciones,

Esto no pasan de ser arrogancias *seniles*, como dijo el señor Canalejas.—*Reig.*

Disponible